

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

# II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 581  
6 de abril de 2022

### **Congreso local solicita luminarias funcionales en Azcapotzalco**

- *En la alcaldía Azcapotzalco, entre el año 2020 y 2021, el delito de robo disminuyó. Sin embargo, se reportaron alrededor de 200 conductas tipificadas como robo*

A fin de mejorar la seguridad pública en la alcaldía Azcapotzalco, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México exhortó a la alcaldesa Margarita Saldaña Hernández a informar sobre la cobertura y el estado actual del servicio de luminarias en vía pública.

La proposición con punto de acuerdo, presentada por el diputado José Martín Padilla Sánchez (AP Alianza Verde Juntos por la Ciudad), sugiere al gobierno de esta demarcación realizar acciones para garantizar el funcionamiento con calidad de las luminarias en toda la demarcación.

El legislador aseguró que durante los primeros meses de 2022 ha efectuado recorridos en diferentes colonias, como Las Salinas, Trabajadores de Hierro, Nextengo, Porvenir, San Salvador Xochimanca y Clavería, e identificado que una de las principales necesidades de la población es el funcionamiento adecuado de las luminarias.

El diputado Padilla Sánchez consideró urgente solucionar dicho problema, pues de lo contrario se genera un ambiente propicio para cometer delitos; ya que, a decir de la ciudadanía, al estar a oscuras las calles, los delincuentes aprovechan para cometer diversos delitos, principalmente robos.

--o0o--